

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Páginas: 1 de 7

Fecha de Emisión del Informe	Día	12	Mes	02	Año	2025
-------------------------------------	------------	----	------------	----	------------	------

Número de Informe:	1
Nombre:	Seguimiento segundo semestre 2024, publicación boletín Fomento del Control interno
Objetivo:	Determinar el nivel de lectura del boletín de Fomento de Control Interno.
Alcance:	Segundo semestre 2024.
Periodicidad:	Anual.

1. MARCO JURÍDICO.

El siguiente es el marco normativo relacionado con el fomento de la cultura de autocontrol:

- Decreto 2145 de 1999: Art.5- obligación de realizar autocontrol y evaluación por parte de los funcionarios. Art. 7. Responsabilidades de la oficina de control interno en cuanto al fomento de la cultura del autocontrol.

- Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

Ley 87 de 1993 por el cual se establecen normas para el ejercicio del control interno, en las entidades y organismos del estado.

- Ley 1150 de 2007, Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.

- Ley 1474 de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

- Ley 1437 de 2011, Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

- Ley 1882 de 2018 Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la Contratación Pública en Colombia, la Ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 2 de 7

- Ley 1952 de 2019 Por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la ley 1474 de 2011, relacionadas con el Derecho Disciplinario.

- Decreto 1499 de 2017. Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

- Ley 2160 de 2021 Por medio de la cual se modifica la ley 80 de 1993

2. ALINEACIÓN CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG.

Este informe “Seguimiento semestral 2024 publicación boletín Fomento del Control interno, esta alineado con la quinta dimensión Información y Comunicación, contribuye a las directrices de la Política de Gestión y Desempeño Institucional, 3 Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG adoptado por Unidad para las Víctimas mediante Resolución Interna 02728 del 05 de octubre 2021.

Dimensión 5ª: Información y Comunicación.

- 5.2.3 Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción:

... “ Canales de comunicación identificados y apropiados donde se difunde información sobre las políticas, el direccionamiento estratégico, la planeación y los resultados de gestión de la entidad, promoviendo la transparencia en la gestión y la integridad de los servidores públicos

- Canales de comunicación identificados y apropiados a través de los cuales se transmite información de interés a los grupos de valor de la entidad, promoviendo la transparencia en la gestión y la integridad de los servidores públicos... “

Dimensión 7ª. Dimensión: Control Interno.

7.1 Alcance de esta Dimensión Control Interno.

Lineamientos generales para la implementación.

Implementación de las líneas de defensa: Línea estratégica de defensa.

3. PROPÓSITO DEL INFORME.

El objetivo principal de este informe es el seguimiento a la publicación y lectura del boletín del fomento de cultura de control interno en el último semestre 2024, determinar el mejor medio de difusión e identificar posibles alternativas comunicativas del tema de control interno al interior de la Unidad para las Víctimas.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES		Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES		Fecha: 18/07/2024 Paginas: 3 de 7

4. CONTEXTO DEL INFORME

Dentro de los roles de la Oficina de Control Interno establecidos en el Decreto 648 de 2017 desempeña las siguientes actividades alineadas al enfoque a la prevención.

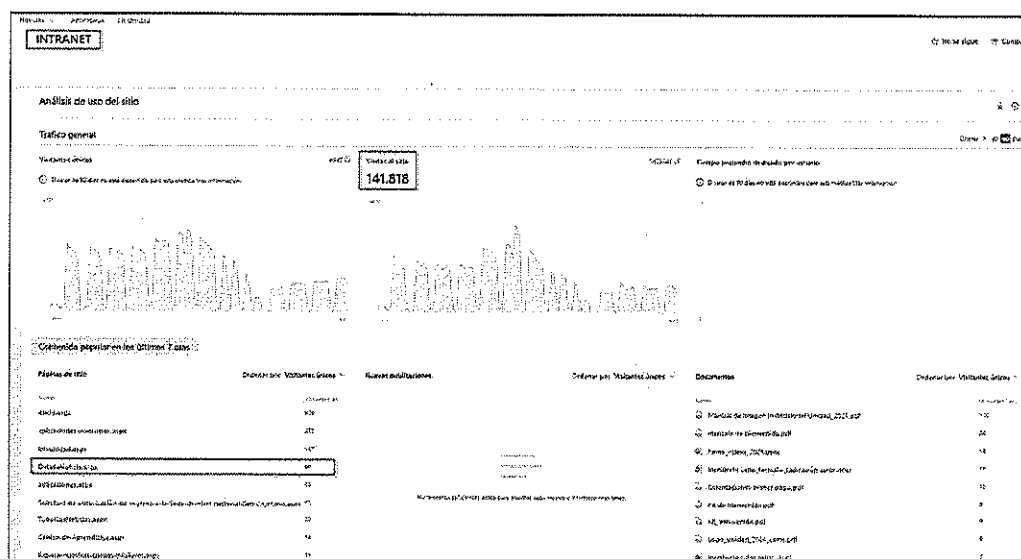
La Oficina de Control Interno dentro de los roles asignados por ley tiene el de asesorar proactiva y estratégicamente a la organización también el articular la asesoría y el acompañamiento, con el fomento de la cultura del control.

El boletín de Fomento de la Cultura de Control Interno se ha planeado, diseñado y publicado mensualmente desde el inicio de actividades de la Unidad con un responsable del mismo desde el año 2015 hasta la fecha en el cual se han tratado diversos temas relacionados con temas de control interno y de reflexión sobre el mismo.

5. RESULTADOS DEL ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE EVIDENCIAS.

(Para el análisis de la información se le solicita a la oficina de Tecnologías de la Información OTI teniendo en cuenta respuesta recibida el jueves 30/01/2025 5:31 p. m por parte de la Oficina de Tecnologías de la información, desde la Mesa De Servicios Tecnologicos, soporteoti@unidadvictimas.gov.co, en la cual se realizan las siguientes precisiones:

1. Las estadísticas de SharePoint se generan por cada una de las secciones del sitio de INTRANET, no se alcanza a rastrear el detalle de las publicaciones como lo son las notas indicadas en correos anteriores por parte de OCI.
2. Se remite un pantallazo para que pueda tener referencia de la información que arroja el portal desde la administración del sitio (Pantallazo Estadísticas Intranet_20250130.jpg)
3. Se remite un reporte en Excel generado directamente desde la administración de la Intranet, en donde se puede identificar la sección (DetalleNoticia.aspx) en la cual se han publicado las notas



Fuente Oficina tecnologías de la información

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES		Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES		Fecha: 18/07/2024 Paginas: 4 de 7

Así mismo y teniendo en cuenta la información suministrada por la OTI se puede concluir que:

- El promedio de los únicos espectadores en 7 días es de 263 los lunes de 8:00 a.m. a 9:00 a.m.
- El promedio de los únicos espectadores en 30 días es de 221 los martes de 8:00 a.m. a 9:00 a.m.
- El promedio de los únicos espectadores en 90 días es 290 los martes de 8:00 a.m. 9:00 am.

6. ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO HISTORICO.

Este informe no cuenta con informes de referencia para el análisis del comportamiento histórico de los últimos años, por lo cual es el primero en revisar los niveles de lectura en cada uno de los medios de difusión con que cuenta la Unidad para las Víctimas del Boletín de Fomento de Control Interno.

Teniendo en cuenta información suministrada por la Oficina Asesora de Comunicaciones en cuanto a canales de difusión, enlace y visualizaciones o vistos, cuadro adjunto, en el último semestre.

FECHA DE PUBLICACIÓN	CANAL	ENLACE	VISTOS
19/07/2024	Viva Engage	https://engage.cloud.microsoft/main/org/unidadvictimas.gov.co/threads/eyJfdHlwZSI6IiRocmVhZCIsImklIjoIbG5MzEyMzU1MjI2NDU5MjI9?rk_copy_link=V2	76
6/08/2024	Viva Engage	https://engage.cloud.microsoft/main/org/unidadvictimas.gov.co/threads/eyJfdHlwZSI6IiRocmVhZCIsImklIjoIbG5MzEyMzU1MjI2NDU5MjI9?rk_copy_link=V2	916
6/09/2024	Viva Engage	https://engage.cloud.microsoft/main/org/unidadvictimas.gov.co/threads/eyJfdHlwZSI6IiRocmVhZCIsImklIjoIbG5MzEyMzU1MjI2NDU5MjI9?rk_copy_link=V2	988
17/10/2024	Viva Engage	https://engage.cloud.microsoft/main/org/unidadvictimas.gov.co/threads/eyJfdHlwZSI6IiRocmVhZCIsImklIjoIbG5MzEyMzU1MjI2NDU5MjI9?rk_copy_link=V2	27
19/11/2024	Viva Engage	https://engage.cloud.microsoft/main/org/unidadvictimas.gov.co/threads/eyJfdHlwZSI6IiRocmVhZCIsImklIjoIbG5MzEyMzU1MjI2NDU5MjI9?rk_copy_link=V2	38
4/12/2024	Viva Engage	https://engage.cloud.microsoft/main/org/unidadvictimas.gov.co/threads/eyJfdHlwZSI6IiRocmVhZCIsImklIjoIbG5MzEyMzU1MjI2NDU5MjI9?rk_copy_link=V2	31
6/08/2024	Intranet	https://unidadvictimas.sharepoint.com/sites/intranet/UV/Paginas/DetalleNoticia.aspx?newsID=3307&it=HomeNewsStrip	No es posible acceder a esta información desde la OAC
6/09/2024	Intranet	https://unidadvictimas.sharepoint.com/sites/intranet/UV/Paginas/DetalleNoticia.aspx?newsID=3824&it=HomeNewsStrip	No es posible acceder a esta información desde la OAC
17/10/2024	Intranet	https://unidadvictimas.sharepoint.com/sites/intranet/UV/Paginas/DetalleNoticia.aspx?newsID=3859&it=HomeNewsStrip	No es posible acceder a esta información desde la OAC
19/11/2024	Intranet	https://unidadvictimas.sharepoint.com/sites/intranet/UV/Paginas/DetalleNoticia.aspx?newsID=3889&it=HomeNewsStrip	No es posible acceder a esta información desde la OAC
4/12/2024	Intranet	https://unidadvictimas.sharepoint.com/sites/intranet/UV/Paginas/DetalleNoticia.aspx?newsID=3905&it=HomeNewsStrip	No es posible acceder a esta información desde la OAC
19/07/2024	Correo masivo		1034
17/10/2024	Correo masivo		1360
19/11/2024	Correo masivo		1276
4/12/2024	Correo masivo		1304

Fuente: Área de comunicaciones Unidad para las Víctimas. Aclaración El registro Correo masivo es equivalente a MailChimp (Correo masivo programa pago de envío masivo de información).

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES		Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES		Fecha: 18/07/2024 Paginas: 5 de 7

7. ENFOQUE BASADO EN RIESGOS.

Al consultar el mapa de riesgos institucional en **Mapa riesgos institucional versión 2024 | Unidad para las Víctimas** Se identifica un solo riesgo de gestión y dos de corrupción asociados al proceso de comunicación estratégica:

- Riesgo de gestión Proceso Comunicación Estratégica 2024.

Se identifica en el mapa de riesgos institucional, un solo riesgo de gestión en el proceso de comunicación estratégica: *“Posibilidad de pérdida económica y reputacional ante nuestras partes interesadas por quejas o sanciones ocasionados por la generación de comunicación externa y/o o interna inadecuada.”*

Unidad para las Víctimas		Formato de Informe				
Fecha Actualización del Registro: Mayo 2024						
# Riesgo	Proceso / Dirección Territorial / Descripción del Riesgo	Definición del Proceso	Actividad	Impacto o Consecuencia	Tipología del Riesgo	Antecedentes
1	Comunicación Estratégica	El poder institucionalizado y ejercido en comunicaciones a todas las dependencias y niveles a través de los diferentes medios de difusión, tanto internos como externos, la comunicación pública para la divulgación de las normas del patrimonio ambiental y la conservación de la vida con enfoque ambiental y territorial, contribuyendo a la imagen institucional y a la comunicación de información.	Implementar la estrategia de comunicación pública para la divulgación de los actos del conflicto armado y la construcción de la paz.	Posibilidad de pérdida económica y reputacional ante nuestras partes interesadas por quejas o sanciones ocasionados por la generación de comunicación externa y/o interna inadecuada.	Gestión	

Fuente: **Mapa riesgos institucional versión 2024 | Unidad para las Víctimas**

El contar con un solo riesgo de gestión potencializa la materialización de otros riesgos no identificados y por lo tanto no controlados, para este caso específico no se identifican riesgos asociados a la falta de lectura de información interna, lo que potencializa otros riesgos asociados.

- Riesgos de corrupción Proceso Comunicación Estratégica 2024.

Unidad para las Víctimas		PROCEDIMIENTO DE							
Fecha Actualización del Registro: Mayo 2024									
#	Proceso / Dirección Territorial / Descripción del Riesgo	Definición del Proceso	Actividad	Definición del Riesgo	Impacto o Consecuencia	Tipología del Riesgo	Antecedentes	Tipología del Riesgo	Antecedentes
2	Comunicación Estratégica	El poder institucionalizado y ejercido en comunicaciones a todas las dependencias y niveles a través de los diferentes medios de difusión, tanto internos como externos, la comunicación pública para la divulgación de las normas del patrimonio ambiental y la conservación de la vida con enfoque ambiental y territorial, contribuyendo a la imagen institucional y a la comunicación de información.	Implementar la estrategia de comunicación pública para la divulgación de los actos del conflicto armado y la construcción de la paz.	Una pérdida de información por parte de las partes interesadas que se han afectado a nivel interno, externo, reputacional, económico y social, por la generación de comunicación externa y/o interna inadecuada.	Corrupción	Recurso Humano	Proceso Interno	Procedimiento	
3	Comunicación Estratégica	El poder institucionalizado y ejercido en comunicaciones a todas las dependencias y niveles a través de los diferentes medios de difusión, tanto internos como externos, la comunicación pública para la divulgación de las normas del patrimonio ambiental y la conservación de la vida con enfoque ambiental y territorial, contribuyendo a la imagen institucional y a la comunicación de información.	Implementar la estrategia de comunicación pública para la divulgación de los actos del conflicto armado y la construcción de la paz.	Una pérdida de información por parte de las partes interesadas que se han afectado a nivel interno, externo, reputacional, económico y social, por la generación de comunicación externa y/o interna inadecuada.	Corrupción	Recurso Humano	Proceso Interno	Procedimiento	

Fuente: **Mapa riesgos institucional versión 2024 | Unidad para las Víctimas**

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 6 de 7

Cuando una organización y sus procesos no tienen en cuenta los riesgos asociados a la no comunicación de su sistema de control interno, estos se materializan al incurrir en reprocesos, sobre costos, multas y sanciones en la evaluación del sistema de control interno que se debe implementar en todos los procesos y operaciones

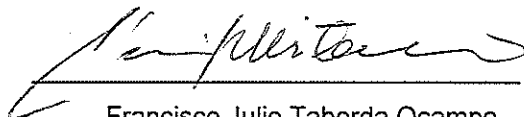
8. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE EVIDENCIAS.

Se concluye a partir de las evidencias analizadas, que no se han tomado las acciones de seguimiento y trazabilidad a la lectura del Boletín de Fomento de Control Interno. De igual manera es importante que se tenga en cuenta que la franja en la cual es recomendable la publicación de éste, se realice los días martes de 8:00 am a 12:00 M., lapso en el cual se puede evidenciar el mayor nivel de lectura. .

9. CONCEPTO DE CONTROL INTERNO.

- Se podrían presentar riesgos no identificados asociados al proceso de Comunicación Estratégica, o relacionados con los niveles de lectura, seguimiento y publicación del boletín de fomento de la cultura de control interno.
- No se evidencian acciones por parte del proceso de Comunicaciones en cuanto a seguimiento, medición de las diferentes notas informativas que se generan por parte de cada uno de los procesos de la Unidad en cuanto a niveles de difusión.

APROBÓ



Francisco Julio Taborda Ocampo.
Jefe Oficina De Control Interno. (E).

Elaborado: Juan Carlos Castellanos Mayorga.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 7 de 7

Anexo 1 Control de cambios

Version	Fecha de Cambio	Descripción de la modificación
1	04/08/2014	Creación del formato.
2	09/03/2015	Al revisar el formato se evidencia que la casilla fecha de informe está repetida.
3	02/08/2017	Se modifica formato y se adiciona firma aprobación del Jefe Oficina de Control Interno.
4	30/04/2020	Se actualiza formato, se ajusta la distribución del texto en filas y columnas, las fuentes y fecha de la tabla control de cambios.
5	28/10/2022	Se actualiza el formato en pie de página con los logos de certificación asociados al sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015, ambiental ISO 14001:2015, seguridad y salud en el trabajo ISO 45001:2018 seguridad de la información ISO 27001:2013.
6	19/07/2024	Se actualiza el formato es su estructura de contenido, de acuerdo con los requerimientos de la Oficina de Control Interno.

